

CONTRATO, Ref: 30/2019.

Título Proyecto de Investigación: Prestación de servicios - Plataforma Área Investigación Clínica.

El IIS la Fe resuelve convocar 1 plaza para un contrato en régimen de concurrencia competitiva, para un - Diplomado-a/Grado Ciencias en empresariales, para desarrollar las funciones en el marco del Proyecto 2018/0088.

Ayudante de Investigación Diplomado en Ciencias Empresariales o similar, para desarrollar las funciones en el marco del Proyecto 2018/0088.

El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza(s) para la contratación de un ayudante de investigación, conforme al artículo 4 de la Ley 10/2010 de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y los artículos 12 y siguientes de la ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que se encargará de desarrollar las funciones en el marco del Proyecto 2018/0088, cuyo principal objetivo es establecer una infraestructura de soporte para la ejecución de Ensayos Clínicos y seguimiento económico en el Hospital Universitario y Politécnico La Fe y su área de influencia. Para alcanzar este objetivo, desde el Área de Investigación Clínica se presta servicios de apoyo y orientación a investigadores y promotores interesados en la puesta en marcha, tramitación y ejecución de Estudios Clínicos promovidos tanto por la industria farmacéutica como por el IIS La Fe y sus investigadores. Concretamente, el desarrollo del trabajo se realizará en la Unidad Gestión de Ensayos Clínicos, realizando labores administrativas de revisión de memorias económicas y seguimiento de facturación de estudios clínicos, garantizando la correcta comunicación con los investigadores y promotores de los estudios, y optimizando de esta forma el flujo financiero asociado al desarrollo de ensayos clínicos.

Ref. Del Proyecto Investigación: 2018/0088

Servicio / Unidad / Grupo Acreditado: SIN ASIGNAR

Requisitos de los candidatos: *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

- Diplomado-a/Grado Ciencias en empresariales

Méritos a valorar: *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

- Formación/Experiencia de al menos 2 años en gestión económica de Estudios Clínicos (3)
- Formación en Contabilidad y Finanzas (1,5)
- Conocimientos de Ofimática a nivel avanzado (0,5)

Curriculum vitae y Expediente Académico *(de 0 a 2 puntos)*

Curriculum vitae

Expediente Académico

Otros Méritos: *(Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)*

- Conocimiento de idiomas (0,2)
- Gestión de proyectos (0,5)
- Experiencia en entidades del sector público de la GV (0,3)
- Funciones a desarrollar (en el caso del contrato).

Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:

- Gestión contratos/adendas de estudios clínicos
- Revisión memoria económica de contratos de estudios clínicos
- Revisión de los Ensayos Clínicos abiertos en el Hospital.
- Coordinación con equipo investigador para el seguimiento económico de los estudios.
- Gestión de la facturación de estudios clínicos
- Seguimiento de cobros de las facturas emitidas
- Gestión de bases de datos internas para el seguimiento de contratos y facturación
- Elaboración de informes de seguimiento

Características del Contrato y/o Beca:

- Jornada completa 40 horas
- Cuantía del Contrato: 1.800 € bruto/mes
- Duración del Contrato: 6 meses prorrogables según disponibilidad
- Dedicación Exclusiva.

Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 23/03/2019

Documentación a aportar On-Line www.iislafe.es

- Currículum Vitae Actualizado.
- Expediente Académico con nota media.
- Copia de la Titulación Académica exigida.
- Documentación acreditativa de los méritos reseñados.

ESTE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL NO SE HA LLEVADO A CABO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA “RESOLUCIÓN DE 31 DE JULIO DE 2018, DEL CONSELLER DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES Y SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL III ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT, RELATIVO A CRITERIOS GENERALES DE APLICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL EN EL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT” EN VIRTUD DE LA EXCEPCIONALIDAD AUTORIZADA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL III ACUERDO AL PERSONAL INVESTIGADOR EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*